



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-95-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE 4,461 ROSCAS DE REYES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “CASAS DEL BIEN COMÚN”, EN SU VERTIENTE “HOGAR DIGNO”, REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-95-2024, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Ciudadana Rocío Vázquez García**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, el **Licenciado Francisco Gerardo Diaz de León Gutierrez**, Analista de procedimientos por Invitación, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Carlos Alberto Martínez Gómez**, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la **Secretaría de Desarrollo Social Del Estado De Aguascalientes** en representación de la **Licenciada Anabel Castillejos Gutiérrez**, Directora General Administrativa de la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes** Mediante oficio SEDESO/DGA/186/2024, de fecha 5 de junio del 2024, así como por parte del Área Técnica; la **Licenciada Irma Edith Martínez Trancoso**, Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social, ambos adscritos a la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, de conformidad a lo establecido en los apartados III inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA** y artículo 27 del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de **INVITACIÓN**, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-95-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE 4,461 ROSCAS DE REYES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN", EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en términos de los artículos 13 fracción III, 24 y 27 fracciones I, XV y XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal** y apartado I inciso c) de la **CONVOCATORIA** del procedimiento de **INVITACIÓN**, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace del conocimiento a los participantes que no se realizaron acuerdos en la presente Junta de Aclaraciones.

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en el apartado III inciso a), así como el apartado VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, ningún participante formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la **CONVOCATORIA**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, así como el artículo 27 segundo párrafo del **Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones forman parte integrante de la propia **CONVOCATORIA**. Se hace del conocimiento de los Participantes y Servidores Públicos en la presente **INVITACIÓN** que ésta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **doce horas con catorce minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las 3 (TRES) hojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán
Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. A. Pérez B.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-95-2024, PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE 4,461 ROSCAS DE REYES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN", EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

C. Rocío Vázquez García,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Francisco Gerardo Diaz de León Gutierrez
Analista de procedimientos por Invitación de
la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Carlos Alberto Martínez Gómez
Jefe del Departamento de Control Presupuestal
de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Irma Edith Martínez Trancoso
Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social
de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

REPRESENTANTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:

No asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DEL ACTA -----

**JUNTA DE ACLARACIONES
26 DE NOVIEMBRE DEL 2024**



DIGITALIZADO

MODULO 3

652341

Nombre: Diana.

LIC. ARIEL PÉREZ BELTRÁN
COORDINADORA DE PROCEDIMIENTOS A CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE.

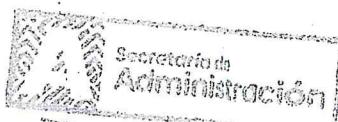
De acuerdo con las facultades que me confiere los artículos 5º, primer párrafo, 12, fracción III, 24, fracción X y 52 de la Ley orgánica de la Administración Pública Estatal; 5, fracción III, inciso D) y 21 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, informo que al C.P. Carlos Alberto Martínez Gómez, Jefe del Departamento de Control Presupuestal, de esta Dirección a mi cargo, unidad adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social, se le COMISIONA PARA QUE REPRESENTE a esta Dirección General Administrativa únicamente para los eventos de los Procedimientos de: INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES POR MONTO, INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES POR EXCEPCIÓN, LICITACIÓN PÚBLICA Y ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN, dentro de las fechas 3 de junio al 31 de diciembre de 2024.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración, agradeciendo de antemano la atención que sirva darle al presente.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
HORA 14:20
DIA 26 JUL 2024
DEPART. DE INVITACIONES

ATENTAMENTE



RECIBIDO
25 JUL 2024
Hora 10:12
Punto de recepción

LIC. ANABEL CASTILLEJOS GUTIÉRREZ

**DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

c.c.p. Archivo.

Elaboró: Lic. Susana Urzúa Flores
Asistente de Dirección Administrativa

Revisó: C.P. Carlos Alberto Martínez Gómez
Jefe de Departamento de Control Presupuestal



449 910 2121



www.aguascalientes.gob.mx



Bvd. José María Chávez
No. 3202, Cd. Industrial



2024 "Año del Bicentenario de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824."